



MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 24 de Febrero del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Baller de gimnasia adulto Mayor, Noorio establecida con fecha 28 de Diciembre del año 2022, informa que con fecha 23/02 de Febrero del año 2023 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 28.

Presidente: Alexandrina Ovalle Barrera
 Secretario: Endelina Pérez Caro
 Tesorero: Rosina Larraín Lobo Pina
 Director Suplente: Ana María Choumoro Muñoz
 Director Suplente: Sonia Oportus Morales
 Director Suplente: Zola Flores Añas

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- REGISTRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.

Para constancia firma la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	<u>Maria Adelina</u> <i>carpo</i>		<u>Rosina Larraín</u>
2	<u>Sonia Oportus</u> <i>morales</i>		<u>Sonia Oportus</u>
3	<u>Mercedes Maza</u> <i>blanco</i>		<u>Mercedes Maza</u>

